



La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo:

invita al

TALLER

“Hacia una Nueva Ley de Protección Civil”

a cargo del ponente

Enrique Guevara Ortíz

Director General del Instituto de Investigaciones
y Estudios sobre Alertas y Riesgos

y

CONVOCA

A la ciudadanía quintanarroense, a las organizaciones de la sociedad civil, a las asociaciones civiles y a las instituciones educativas a participar en las audiencias de consulta:

“Reforma a la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo”

BASES

OBJETO

Promover la libre opinión y colaboración ciudadana en los trabajos legislativos de análisis, para la elaboración de una nueva ley en materia de protección civil para el Estado de Quintana Roo.

PROPUESTAS

Los interesados en participar en las audiencias de consulta, podrán presentar sus propuestas de forma libre o descargar la hoja de propuesta que se sugiere para tal efecto, misma que encuentra disponible en el microsítio Audiencias de consulta: “Reforma a la Ley de Protección Civil” de la página web del Congreso del Estado de Quintana Roo.

La propuesta por escrito deberá expresar como mínimo el nombre, correo electrónico del participante, exposición de motivos y el texto que propone, sin limitación alguna para estos últimos rubros.

De así considerarlo, el participante podrá exponer su propuesta de forma verbal en la audiencia de consulta de la sede que se trate.

TEMA

Hacia una Ley de Protección Civil.

DINÁMICA DEL EVENTO

Para iniciar la audiencia de consulta, el moderador realizará una breve exposición de la importancia de la participación ciudadana para contribuir a la solución de problemas de interés general y al mejoramiento de las normas que regulan las relaciones en la comunidad. Posteriormente, el moderador explicará la dinámica de participación y conforme al orden del registro al evento, cederá el uso de la voz a cada participante por tres minutos para que, de así considerarlo, exponga su propuesta a los demás participantes.

LUGAR Y FECHA

La audiencia de consulta se llevará a cabo en la siguiente sede, fecha y horario:

SEDE: PLAYA DEL CARMEN

Fecha: Viernes 23 de marzo

Hora: 11:00 horas

Lugar: Auditorio de la UQROO, de la Unidad Académica de Playa del Carmen.
Av. Universidad S/N frente a la Unidad Deportiva Riviera Maya, C.P. 77710

CASOS NO PREVISTOS

Los casos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.